XXXII Sesión Ordinaria de Cabildo

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México; siendo las diez horas con cinco minutos del día veintidós de Agosto del año dos mil trece, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los CC. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015; C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal; C. Eric Jacob Velazquez Carmona, Síndico Municipal C. Jorge Galvan Martinez, Primer Regidor; C. Fernando Sanchez Orozco, Tercer Regidor; C. Lizbeth Garduño Rafael, Cuarto Regidor; C. Gisela Colin Vázquez, Quinto Regidor; C. Edmundo Abel Becerril Colín, Sexto Regidor C. Alberto Velázquez Pliego, Septimo Regidor; C. Celso Conrado López, Octavo Regidor; C. Cristiam Dávila Orozco, Noveno Regidor; C. Evelina Serrano Castillo, Decimo Regidor y el C. Adolfo Jonathan Solís Gómez, Secretario del H. Ayuntamiento; con base en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, con el proposito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. Treinta y Dos de Cabildo.

PUNTO NO. I

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, con las atribuciones que le confieren los artículos 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y artículo 48 fracción I, de la ley Orgánica Municipal del Estado de México, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda a pasar lista de Asistencia a los CC. Integrantes del H. Ayuntamiento y declare el quórum legal para la presente Sesión;

C. Vicente Estrada Iniesta.	Presidente Municipal
C. Eric Jacob Velázquez Carmona	Síndico Municipal
C. Jorge Galvan Martinez	Primer Regidor
C. Fernando Sánchez Orozco	Tercer Regidor.
C. Lizbeth Garduño Rafael	Cuarto Regidor.
C. Gisela Colin Vázquez	Quinto Regidor
C. Edmundo Abel Becerril Colin	Sexto Regidor
C. Alberto Velázquez Pliego	Séptimo Regidor
C. Celso Conrado López	Octavo Regidor
C. Cristiam Dávila Orozco	Noveno Regidor.

Scanned by CamScanner

C. Secretario Soriano Castilla Décimo Regidor.

Acto seguido con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo [illegible] del Secretario del H. Ayuntamiento declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria.

PUNTO No. II

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Investidura [illegible] Municipal instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento para que proceda a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento la lectura y en su caso aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

3. Lectura, discusión y en caso aprobación del acta de la sesión anterior;

4. Comparecencia del Dr. Narciso Fuentes Medina, [illegible] de Salud del H. Ayuntamiento;

5. Análisis y en su caso la aprobación de la propuesta para designar representante Municipal del Consejo de Integración [illegible] para el Desarrollo Social de este Municipio. (COMUDES);

6. Análisis, discusión y en su caso la aprobación [illegible] cantidad de $3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) [illegible] entregados como premio a los dos primeros lugares [illegible] categoría de academias y grupos de preceptores [illegible] día 02 de Septiembre del año en curso;

7. Comparecencia del Arq. Alejandro Tavira Pérez Sandín, Director de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento.

Scanned by CamScanner

B. Asistirán, clausurán y en su caso la aprobación de la cantidad de $10,000.00 (Diez mil Pesos 00/100 M.N.) para el festejo del día del "Bombero", a los Servidores Públicos de esta corporación.

1. Clausura de la Sesión;

Está a su consideración, en caso de existir algún pronunciamiento sobre este punto, se solicita se sirvan manifestarlo no habiendo comentario alguno, el C. Secretario del H. Ayuntamiento procede a recabar el Sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y artículo 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente:

ACUERDO:

UNICO.- Hago de su conocimiento que el Orden del día para esta Sesión ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes con 11 votos a favor.

PUNTO No. III

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda dar lectura al acta de la Sesión anterior ordinaria de Cabildo y someta aprobación de los ediles el punto en mención.

Integrantes del Honorable Ayuntamiento está a su consideración el acta de la Sesión No. Treinta y uno Ordinaria, a la cual, les solicito, si tienen algún comentario sirvan manifestarlo, acto seguido no hay observación alguna, el C. Secretario del H. Ayuntamiento procede a recabar el Sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 91 fracción I de la Ley Orga-

Scanned by CamScanner

Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento a- aprueba el siguiente:

ACUERDO:

UNICO: Hago de su conocimiento que el acta de la [illegible] fue aprobada por unanimidad de votos presentes [illegible] votos a favor.

PUNTO No. IV

Comparecencia del Dr. Narciso Fuentes Medina, Director de Salud del H. Ayuntamiento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Acto seguido el Presidente Municipal Informa que el punto siguiente es en relación a la Comparecencia del Dr. Narciso Fuentes Medina, Director de Salud del H. Ayuntamiento, para que [illegible] su [illegible] correspondiente.

PUNTO No. V.

Análisis y en su caso la aprobación de la propuesta del representante Municipal del Consejo de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social de este Municipio, (COINCIDES).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Acto seguido el Presidente Municipal hace mención que el punto siguiente es en relación a la aprobación de la propuesta del representante Municipal del Consejo de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social de este Municipio, (COINCIDES), ya que se crean los consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social, como órganos de consulta y opinión de los programas que lleva a cabo el Poder Ejecutivo del Estado para promover el desarrollo social y bienestar [illegible] cabe señalar que los consejos tendrán como [illegible]

Scanned by CamScanner

objeto la cooperación y vinculación de los grupos sociales en las tareas del desarrollo social que lleve a cabo el Poder Ejecutivo del Estado. Por lo anterior se hace la propuesta para el Licenciado Rene Villar Maldonado sea el Representante de este H. Ayuntamiento y el representante vecinal sea la C. Martha Velázquez Alvarado, a lo que esta a consideración de los Integrantes de este Ayuntamiento el punto en mención y en caso de existir algún posicionamiento, se solicita se sirvan manifestarlo, no habiendo ningún comentario al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracción XVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente:

ACUERDO:

Se levanta el Sentido de la votación, aprobando por unanimidad de votos el punto en mención por los Integrantes presentes con 11 votos a favor.

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de votos por el Honorable Ayuntamiento que el Licenciado Rene Villar Maldonado sea el representante de este H. Ayuntamiento y la C. Martha Velázquez Alvarado, sea representante vecinal para este consejo (COINCIDES)

SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

PUNTO No. VI

Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la cantidad de $3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), para ser entregadas como premio a los dos primeros lugares en la categoría de academias y grupos de preceptorías juveniles el día 02 de Septiembre del año en curso.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Acto seguido: El Presidente Municipal informa que el punto

Scanned by CamScanner

solicitado en relación de la aprobación de la cantidad de $3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N.), para ser entregados como premio a los dos primeros lugares en la categoría de academias y grupos de preceptorías juveniles el 02 de Septiembre del año en curso. Está a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento el punto, en tal virtud y en caso de tener alguna posicionamiento, se solicita se sirvan manifestarlo habiendo ningún comentario al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba y expide el Siguiente:

ACUERDO:

Se levanta el contado de la votación, aprobando por unanimidad de los presentes el acuerdo en mención con 11 votos a favor.

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de votos por el Honorable Ayuntamiento, otorgar el apoyo de la cantidad de $3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) para la premiación de los grupos de preceptorías juveniles el 02 de septiembre del año en curso en este Municipio.

SEGUNDO: Se instruye al C. Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento realice los trámites conducentes para que se le dé cumplimiento a este acuerdo.

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

PUNTO No. VII

Comparecencia del Arq. Alejandro Taurino Pérez Secretario de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Acto Seguido el Presidente Municipal informa que el Punto Siguiente

Scanned by CamScanner

es en relación a la Comparecencia del Ara. Alejandro Taurino Perez Servin, Directa de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento a lo cual Solicita a este cuerpo Colegiado la aprobación del listado de obras de los Programas FEFOM ejercicio fiscal 2013 y FORTAMUN D ejercicio fiscal 2013, acciones y recursos que se aprobaron en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha nueve de mayo del año dos mil trece, especificamente en los puntos número cinco y seis del orden del día, por lo que la siguiente relación de obras es la definitiva:

LISTADO DE OBRAS FEFOM EJERCICIO FISCAL 2013

No	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COSTOS PARAMETRICOS
1	CABECERA MUNICIPAL	REMODELACION DE LA CABECERA MUNICIPAL	FEFOM	$1,500,000.00
2	EJIDO SAN PEDRO	PRIMERA ETAPA DEL RECEPTAMIENTO DE LA VIALIDAD	FEFOM	$5,000,000.00
		QUE CONDUCE A SALITRE DE MANZONES		
3	SAN ANTONIO ATOTONILCO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE	FEFOM	$350,000.00
4	SANTA JUANA SEGUNDA SECCIÓN	REHABILITACION DE SANITARIO EN LA ESC. PRIMARIA.		
		"PROFESOR GREGORIO TORRES QUINTERO"	FEFOM	$200,000.00
5	BARRIO SAN PEDRO	INTRODUCCION DE DRENAJE Y RELOCALIZACION DE LA RED	FEFOM	$230,000.00
		DE AGUA POTABLE EN LA		
		CALLE INDEPENDENTES, ENTRE		
		LA AVENIDA EDUCACION Y LA		
		INTERSECCION CON LA CALLE		
		MIGUEL HIDALGO		
6	LAZARO CARDENAS	TERMINACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	FEFOM	$175,000.00
7	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	CERCO PERIMETRAL EN EL JARDIN DE NIÑOS "RAMON	FEFOM	$300,000.00
		DEL VALLE INCLAN" EN EL		
		BARRIO DE LA CRUZ		
8	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	CONSTRUCCION DE NUCLEO SANITARIO EN LA ESCUELA	FEFOM	$450,000.00
		PRIMARIA "CRISTOBAL		
		COLON"		
9	PIEDRAS BLANCAS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	FEFOM	$500,000.00
10	BARRIO DE SAN PEDRO	ADQUISICION DE TERRENO PARA LA CONTINUACIÓN DE	FEFOM	$800,000.00
		LA AVENIDA INDEPENDENCIA		

LISTADO DE OBRAS FORTAMUN D EJERCICIO FISCAL 2013

No	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COSTOS PARAMETRICOS
1	BARRIO EL PLAN DE SAN MIGUEL	TANQUE ELEVADO EN EL BO. EL PLAN	FORTAMUND	$1,200,000.00
2	PALOS AMARILLOS	TERMINACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DEL CAMINO	FORTAMUND	$400,000.00
		PRINCIPAL DE LA DESVIACIÓN DE PALOS AMARILLOS		
		Y PIEDRAS BLANCAS		
3	MINA MEXICO	PERFORACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE LA COMUNIDAD.	FORTAMUND	$2,300,000.00

Scanned by CamScanner

4	SAN AGUSTIN POTEJE CENTRO	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA "Y" DE LOMA DEL GIGANTE Y LA LOMA DE SAN AGUSTIN	FORTAMUNDO	$1,900,000.00
5	VARIAS COMUNIDADES	RASTREO Y REVESTIMIENTO DE CAMINOS.	FORTAMUNO	$3,5[illegible]
6	SAN AGUSTIN LAS TABLAS	PRIMERA ETAPA DE LA LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	FORTAMUNO	$1,[illegible],000.00
7	T/IEXTEPEC	PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DEL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA ESCUELA SECUNDARIA	FORTAMUND	$750,000.00
8	SAN MATEO CALCHICHILPAN	PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DOCTORES	FORTAMUND	$250,000.00.

Esta a consideración de los Integrantes de este Ayuntamiento el punto, en tal virtud y en caso de existir algún posicionamiento, se solicita se sirvan manifestarlo, no habiendo ningún comentario alguno, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracción XVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente

ACUERDO:

Se levanta el sentido de la votación, aprobando por unanimidad de los presentes el acuerdo en mención con 11 votos a favor.

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de votos para el Honorable Ayuntamiento, la ratificación del listado de obras de los programas FEFOM ejercicio fiscal 2013 y FORTAMUND ejercicio fiscal 2013, mismas que se mencionan en la relación de obras definitiva:

LISTADO DE OBRAS FEFOM EJERCICIO FISCAL 2013

NO.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARA
1	CABECERA MUNICIPAL	REMODELACION DE LA CABECERA MUNICIPAL	FEFOM	$1,[illegible]
2	EJIDO SAN PEDRO	PRIMERA ETAPA DEL RENCARPETAMIENTO DE LA VIALIDAD QUE CONDUCE A SALIRE DE MANZANAS	FEFOM	$5,000,00
3	SAN ANTONIO ATOTONILCO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE	FEFOM	$350,[illegible]

Scanned by CamScanner

4	SANTA JUANA SEGUNDA SECCION	REHABILITACION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "PROFESOR REFUGIO BORRAS QUINTERO"	FEFOM	$200,000.00
5	BARRIO SAN PEDRO	INTRODUCCION DE DRENAJE Y REUBICACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE INSURGENTES, ENTRE LA AVENIDA EDUCACION Y LA INTERSECCION CON LA CALLE MIGUEL HIDALGO	FEFOM	$230,000.00
6	LÁZARO CÁRDENAS	TERMINACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	FEFOM	$175,000.00
7	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	CERCO PERIMETRAL EN EL JARDIN DE NIÑOS "RAMON DEL VALLE INCLAN" EN EL BARRIO DE LA CRUZ	FEFOM	$300,000.00
8	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	CONSTRUCCION DE NUCLEO SANITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA "CRISTOBAL COLON"	FEFOM	$450,000.00
9	PIEDRAS BLANCAS	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	FEFOM	$300,000.00
10	BARRIO "SAN PEDRO"	ADQUISICION DE TERRENO PARA LA CONTINUACION DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA	FEFOM	$800,000.00

LISTADO DE OBRAS FORTAMUND EJERCICIO FISCAL 2013

NO.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COSTOS APROXIMETRICOS
1	BARRIO EL PLANO SAN MIGUEL	TANQUE ELEVADO EN EL BO. EL PLAN	FORTAMUND	$1,200,000.00
2	PALOS AMARILLOS	TERMINACION DE ELECTRIFICACION DE CAMINO PRINCIPAL DE LA DESVIACION DE PALOS AMARILLOS A PIEDRAS BLANCAS	FORTAMUND	$400,000.00
3	MINA MEXICO	PERFORACION DEL POZO PROFUNDO DE LA COMUNIDAD	FORTAMUND	$2,200,000.00
4	SAN AGUSTIN ROTEJE CENTRO	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA "Y" DE LOMA DEL GIGANTE Y LA LOMA DE SAN AGUSTIN	FORTAMUND	$700,000.00
5	VARIAS COMUNIDADES	PASTEO Y REVESTIMIENTO DE CANALES.	FORTAMUND	$3,500,000.00
6	SAN AGUSTIN LAS TABLAS	PRIMERA ETAPA DE LA LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	FORTAMUND	$1,000,000.00
7	MEXICAPEC	PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DEL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA ESCUELA SECUNDARIA	FORTAMUND	$750,000.00
8	SAN MATEO TLALCHICHILPAN	PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DOCTORES	FORTAMUND	$250,000.00

PUNTO No. VIII

Analisis, discusión y en su caso la aprobación de la cantidad de $10,000.00 (DIEZ MIL Pesos 00/100 M.N.) para el festejo del día del "Bombero", a los Servidores públicos de esta Corporación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Acto seguido el Presidente Municipal informa que el punto siguiente

Scanned by CamScanner

es en relación a la aprobación de la cantidad de $10,000.00 (Diez mil Pesos 00/100 M.N.) para el festejo del día del Bombero a los Servidores Públicos de esta Corporación de este H. Ayuntamiento. Está a consideración de los Integrantes de este Honorable Cabildo el punto, en tal virtud y en caso de existir algún comentario, se solicita se sirvan manifestarlo, no habiendo ninguno comentario al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Ayuntamiento expide el Siguiente:

ACUERDO:

Se levanta [illegible] resultado de la votación, aprobado por unanimidad de los presentes el acuerdo en mención con [illegible] votos a favor.

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de votos por el Honorable Ayuntamiento, otorgar el apoyo de la Cantidad de 10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.), para el festejo del día del "Bombero", a los Servidores Públicos de esta Corporación de este H. Ayuntamiento.

SEGUNDO: Se instruye al C. Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento, realice los tramites conducentes para que se le de cumplimiento a este acuerdo.

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

PUNTO No. IX

Acto Seguido el Presidente Municipal Constitucional [illegible] habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas con cuarenta minutos, del día 22 de Agosto del año dos mil trece [illegible] la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Scanned by CamScanner

Así lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez, Estado de México, C. Vicente Estrada Inesta, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen se ejecuten, se promulgen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno municipal de Almoloya de Juárez, Estado de México ~~el día~~ [illegible] de Agosto del año dos mil trece.

C. VICENTE ESTRADA INESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ERIC JACOB [illegible] CARMONA
SÍNDICO

C. JORGE GALVÁN [illegible]
PRIMER REGIDOR

C. FERNANDO [illegible] OROZCO
TERCER REGIDOR

C. LIZBETH [illegible]
CUARTO REGIDOR

C. GISELA COLIN VAZQUEZ
QUINTO REGIDOR

C. EDMUNDO ABED BECERRIL COLIN
SEXTO REGIDOR

C. ALBERTO VELÁZQUEZ [illegible]
SÉPTIMO REGIDOR

C. CELSO CONRADO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

C. CRISTIAN DAVILA [illegible]
NOVENO REGIDOR

C. EVELYN [illegible] CASTILLO
DÉCIMO REGIDOR

DOY FE

C. ADOLFO JONATHAN SOLÍS GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Scanned by CamScanner